



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.11. 0000799
GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0003190 del 10 de mayo del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 22 de noviembre del 2006, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **ECUATRAFIK S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil el 13 de septiembre de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 11 de octubre de 1995;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Attilio Humberto Sihuy Ghio en reemplazo del señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán para el cargo de Liquidador de la compañía **ECUATRAFIK S.A.** "en liquidación", correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a - 4 FEB 2011

Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

CLL/Anita
Exp. No. 73008
T#4794-11

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 14 FEB 2011

SR. ATTILIO HUMBERTO SIHUAY GHIO
C.C. 091656463-6

sh.

NUMERO DE REPERTORIO: 8.733
FECHA DE REPERTORIO: 14/Feb/2011
HORA DE REPERTORIO: 10:28

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha catorce de Febrero del dos mil once queda inscrita la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.11.0000799, dictada el 4 de Febrero del 2011, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, **AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **ECUATRAFIK S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **ATTILIO HUMBERTO SIHUAY GHIO**, a foja 15.498, Registro Mercantil número 2.809.

ORDEN: 8733



S

REVISADO POR:

LS



L

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA